


Identificador europeo de jurisprudencia (ECLI) - Grecia

 Nota: la versión original de esta página [el](#) se modificó recientemente. Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Grecia no participa en el sistema ECLI.

No obstante, actualmente estamos en fase de preparación para crear una base de datos unificada que incluya todas las resoluciones judiciales nacionales. Ya existen varias bases de datos electrónicas de jurisprudencia en Internet que hacen referencia a:

1) El Tribunal Supremo Griego, que únicamente contiene su propia jurisprudencia:

 <http://www.areiospagos.gr/>

2) El Consejo de Estado, que únicamente contiene su propia jurisprudencia:

 <https://www.ste.gr/ste/faces/index.jsp>

3) El Tribunal Administrativo de Primera Instancia de Atenas, que únicamente contiene su propia jurisprudencia:

(este servicio solo está disponible para usuarios certificados)

 http://www.protodikeio-ath.gr/opencms_prot/opencms/ProtSite/

Asimismo existen bases de datos privadas de abono, en las que hay que pagar para acceder. Por ejemplo;

1) la del Colegio de Abogados de Atenas

 <http://www.dsanet.gr/>

2) la de la empresa Intracom Services (privada)

 http://lawdb.intrasoftnet.com/nomos/nomos_frame.html

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Última actualización: 16/09/2016